

41640

Quito, 7 de julio del 2014.

Señor
Fabián Antonio Morán Tamayo
Ciudad.-

Estimado Señor:

La Junta General de Accionistas de la compañía **BLUETEGNOLOGY BLUETEGNOSA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 7 de julio del 2014, ha designado a usted para el cargo de **Presidente** de la compañía por el período estatutario de dos años.

El Gerente General ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General, lo reemplazará el **Presidente**. Las facultades y atribuciones del **Presidente** constan en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, incorporados en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 23 de junio del 2014, ante la doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 2 de julio del 2014.

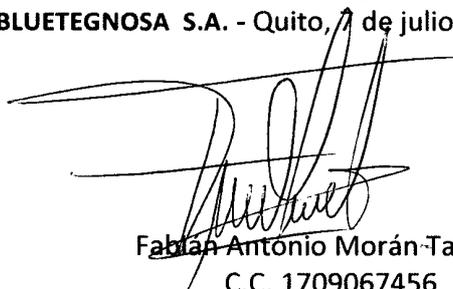
La Junta General autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Muy atentamente,



Juan Carlos Miño Franco
Secretario Ad-Hoc

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de **Presidente** de la compañía **BLUETEGNOLOGY BLUETEGNOSA S.A.** - Quito, 7 de julio del 2014.



Fabián Antonio Morán Tamayo
C.C. 1709067456

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE ✓

NÚMERO DE REPERTORIO:	26620
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9514
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/07/2014
FECHA ACEPTACION:	07/07/2014 ✓
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BLUETEGNOLOGY BLUETEGNOSA S.A. ✓
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709067456	MORAN TAMAYO FABIAN ANTONIO	PRESIDENTE ✓	2 AÑOS ✓

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2195 DEL:02/07/2014 NOT:TRIGESIMA PRIMERA DEL:23/06/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL